LANUEVA GALIGIA,

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los Miércoles y Domingos de cada semana. Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administración calle de la Fuente del Rey núm. 18, á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la Capital, 18 reales trimestre franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 8 cuartos. — Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

GABICIA.

Siendo de urgente necesidad el moralizar é instruir en la ciencia de los deberes á las numerosas clases trabajadoras, y de que tan loable objeto se lleve á cabe, ya por medio de la iniciativa de la prensa, ya por la cooperacion de las Autoridades, y ya tambien por el evangélico celo del Clero que desde la catedra santa persuade contra la enervacion y los vicios, combatiendo la intemperancia y la pereza, madre de la ociosidad y precursora del vicio y del crimen, creemos de utilidad el siguiente articulo, que tomamos de la Revista Económica.

Causas de desmoralizacion en las aldeas.

IA TABBERA.

Una de las condiciones mas recomendables de la economia politica consiste en que, sin dejar de considerar à las personas y à las cosas bajo el punto de vista de la produccion de la riqueza, exige que el hombre tenga hábitos de templanza y de sobriedad; que posea costumbres arregladas, sencillas y puras, y que practiquen dentro y fuera del hogar doméstico las máximas y doctrinas mas conformes á la virtud. Todo cuanto puede enseñar, advertir, recomendar y predicar una moral severa, rigida é intransigente, lo enseña, previene, aconseja y proclama tambien la economia politica. Esta ciencia, única capáz de resolver acertadamente las intrincadas cuestiones que en el fondo y en la superficie de la sociedad civil se agitan al presente, qu'ere que el individuo goce de buena y constante salud; que sus fuerzas fisicas y morales se conserven y multipliquen; que aquel que se halla dedicado á un trabajo material, aproveche oportunamente algunos de los momentos en que descansa de sus ordinarias ocupaciones, proporcionándose la instruccion que mayor utilidad le reporte; que se halle exento en lo posible de graves cuidados y de penosas inquietudes; que permanezea libre de una tiránica aficion à placeres que turben su espíritu y distraigan profusamente su imaginacion; que tienda su mirada al porvenir, à lo futuro, à lo contingente; y que abrigue el sentimiento de la prevision y la idea de ahorro que á tantas eventualidades han de ocurrir y tantas amarguras y lágrimas han de evitarle-

Desca todo esto y mucho mas la econemia política, porque la aptitud fisica

6 intelectual del trabajador, la tranqui- [Ildad de su alma, sus comodidades propias y de su familia; y en una palabra, su bienestar ajustado à la posicion que ocupa en la sociedad, y al camplimiento de las aspiraciones que racionalmente deba tener, contribuyen directa y eficacisimamente al fomento de la produccion. Proscribe, pues, toda clase de excesos, porque éstos, robando la salud, enervan y destruyen las facultades corporales é intelectuales; condena el vicio, porque éste, formando en derredor del individuo una especie de cordon sanitario que nadie se atreve à traspasar, hace estéril para el vicioso y para sus semejantes la habi-lidad mas consumada; reprueba la desmedida aficion à los placeres, porque su inmediata y precisa consecuencia es la de presentar árido, insipido y repugnante el trabajo útil y honesto; anatematiza la imprevision y los gastos inmoderados. porque arruinando al productor y á su familia y sepultando al uno y á la otra en el abismo de la miseria, privan à la industria del concurso de robustos brazos o de una elevada inteligencia, o de un capital mas o menos importante; y censura la holgazaneria, porque disminuye las horas de la vida activa de la sociedad, embrutece al trabajador y le precipita inevitablemente en el fatal camino de la corrupcion, à donde arrastrara mas temprano o mas tarde á sus hijos. Así es como, sin salir de los limites de la ciencia de la riqueza, se puede y debe encomiar la moral y declarar la guerra à las malas costumbres, à los hábitos emponzoñados por el aliento de la rei jacion, y á todos aquellos actos que ponen al ser racional en contradiccion con las ideas, que han de proporcionarle su felicidad en este mundo.

Entre las diversas clases de industria hay unas que reclaman mas imperiosamente que otras, la moralidad del que las ejerce. El fabricante, el comerciante, el obrero, sufren indudablemente perjuicios con el abandono que hagan de sus tareas por una semana ó por un mes. Mas, estos daños no serán quizá irreparables, y no afectarán sino al individuo y a su familia. Pero el descuido, la negligencia ó la inaccion del labrador, pueden traer consige la pérdida total de una cosecha o la mortandad de un número mas o menos considerable de animales destinados al cultivo, á la manutencion o al tráfico. Las diferentes operaciones de que la tierra necesita para producir, tienen época fija é invariable, senalada por la voluntad del Supremo Hacedor. Las estaciones se suceden sin interrupcion. Cada una de ellas es à propósito para ciertas labores que, ejecutadas en otra distinta, serán inútiles y perjudiciales. El atraso de un mes, de una semana ó de un dia de los trabajos del colono, basta para causarle un grave detrimento en sus intereses,

ó para ocasionar su inevitable y completa ruina. Son, por lo tanto, de mayor y mas alta influencia en la industria agricola los efectos del desarreglo de costumbres.

May ademas circunstancias especiales y propias de localidad, que hacen mas sensibles esos resultados. En un pais como Galicia, en donde el suelo está dividido y fraccionado entre infinitos dueños (cosa que nos guardarémos muy bien de deplorar), es evidente que, salvas algunas excepciones, el labrador no alcanza el incalculable beneficio del ahorro. Sus necesidades ordinarias absorven enteramente los frutos, que con su brazo y el de sus hijos arranca à la tierra. Cuando se aproxima la hora de verificar una recolección, ya está consumida la anterior; y tal vez se han pasado ya algunos meses viviendo de auxilios agenos, que no siempre son dispensables gratuitamente. Si estos auxilios se ofrecen mediante un interés, por muy módico que sea, dan origen á una nueva carga que incesantemente va tomando mas formidables proporciones, que cada año amenaza mas directamente el porvenir del cultivador y que con frecuencis acaba por devorar su exiguo patrimonio, convirtiendo al propietario en un pobre jornalero En todo caso, aun sin llegar al extremo de contraer deudas, la generalidad de nuestros labradores carece de un fondo de reserva con que pudiese subvenir à imprevistas y extraordinarias atenciones. Forzoso será que viva con esmerada parsimonia; que todos sus gastos se encierren dentro de un inflexible circulo, y que jamás pouga el pié en la senda de la disipación. Todos estamos interesados en evitarlo, ya que consideremos cuánto importa que no padezca menoscabo la produccion de la riqueza, ya que encuentren acogida en nuestro corazon los sentimientos de humanidad.

Tenemos, pues, el deber de indicar cuáles son los principales y mes temíbles escollos en que puede zozobrar é irse à pique la frágil barquilla de la fortuna dei labrador, pintándoselos con sus verdaderas deformidades y peligros, haciendoselos odiosos y repugnantes. De chantos se conocen y sean mas palpables, ninguno sobrepuja ni siquiera iguala à la taberna. La aparicion de uno de estos establecimientos en las poblaciones rarales, es peor todavia que la de cualquiera de esas plagas que arrebatan las mieses ó diezman el ganado. La peste enseñoreada de una comarca, asusta, impone, aterra con su funebre aparato de victimas. Pero es un mal transitorio: en un momento, en un dia determinado, desaparece totalmente. La taberna planta sus reales sin limitacion de tiempo, con el caracter de perpetuidad, con decidida tendencia à echar profundas é inextinguibles raices. Su desarrollo, su crecimiento, sus progresos y su apogeo están

en razon directa con el número de familias desgraciadas, empobrecidas, aniquiladas por su causa. Es un mónstruo que adormece con engañoso sueño à sus partidarios y amigos, para vestirse luego con sus despojos.

(Se continuara.)

Parece que por el Ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente una Real orden, disponiendo que las Empresas de Teatros rebajen el precio de los asientos en las funciones públicas á los Oficiales del Ejército de pequeña graduacion, fundándose en la escasez de recursos con que cuenta aquella clase.

Si es cierta la adopcion de esta medida, como nos han asegurado por buen conducto, no podemos menos de censurarla, porque establece un odioso privilegio en favor de una clase determinada y perjudica visiblemente los intereses de las Empresas teatrales, Ademas, nos parece que el beneficio no satisfará gran cosa la delicadeza de las personas á quienes se dispensa.

Un servicio importante ha prestado el Jese de la Guardia civil de la linea de Montilla D. Bartolomé Rodriguez y Albarran, quien el dia 4 del actual tuvo noticia de que dos sugetos se habian present do á un hacendado de la villa de Aguilar, pidiéndole 72,000 rs. para comprar metales con el objeto de fabricar monedas de á cinco duros, ofreciéndole devolverle duplicada la expresada cantidad; en seguida pasó á la expresada villa, y presentándose al Juez de primera instancia, pasaron á la casa en que se hospedaban aquellos, ocupandoles una máquina para hacer monedas de à cinco duros, de las cuales encontraron varias muy parecidas à las verdaderas, porcion de herramientas, metales y demas útiles necesarios para su ilicita industria: todo lo cual está en poder del Juzgado, así como los criminales que segun las cédulas de vecindad que llcvaban resultaron llamarse D. Francisco Damas, vecino de Jaen, y D. Antonio Maria Conde, que lo es de Córdoba, à los que inmediatamente se les ha formado la procedente causa.

La Diputacion provincial de Asturias ha acordado interesarse en la construcción del Ferro-carril asturiano con la suma de 20.000,000 de reales. La comisión parece que proponia hasta 35.

Pocas veces se hará un elogio tan merecido, como el que debemos al señor D. Francisco Javier Camuño, cuya destitucion de Gobernador de esta provincia nos anuncia la Gaceta del 27. Su celo é incansable laboriosidad, su inteligencia, su amable trato y carácter conciliador, le han hecho acreedor á las especiales simpatias que deja en esta provincia.

De la solicitud con que atendió los intereses de la misma durante su mando, es una prueba hien patente, entre otras, el bien immenso que le proporciono, escogitando con tanto acierto el único medio que habia para que el azufrado de los viñedos, que con indiferencia se habia mirado por la generalidad, se propagase hasta el extremo que hoy todos conocen sus buenos efectos, y no es preciso ya excitacion ninguna para que los viticultores mas recelosos lo apliquen en los años sucesivos Los esfuerzos hechos para conseguir esto, son conocidos de todos y están demasiado recientes para que los recordemos; decimos no obstante, que su importancia mejor se comprenderá mas tarde.

Y ¿quién ignora la parte principal que ha tomado aquí, en todo lo referente à nuestro ferro-carril co no Presidente de la Exema. Diputacion, procurando por todos los medios y en distintas y dificiles ocasiones que la esperanza de una via férrea en estas provincias se convirtiese en realidad, como al fin sucedió? Nadie. Mucho sentimos no asista á la próxima inauguracion de una obra por cuya consecucion trabajó tanto, pero no por eso estará aquí aquel día menos vivo su recuerdo, ni esta provincia olvidará nunca lo que le debe por lo que hizo en favor de tan importante mejora.

No falta muchas veces quien adule à los que están en el poder; pero cuando el que ha bajado de él es objeto de alabanzas, y la gratiful hácia su persona está en la conciencia de todos como en esta ocasion, sus merecimientos son indudables. No dirémos una palabra mas.

- Flag Bridge

Ha llegado à esta capital de vuelta de la ciadad de Toledo, en donde ha recibido recientemente los grados de Licenciado en Derecho canónico y Doctor en Teología, el Sr. D. Francisco Carvallo Fidalgo, Penitenciario de esta Catedral y Rector del Seminario Conciliar.

El mismo señor acaba de ser agraciado con una encomienda de número de Cárlos III. Por todo le felicitamos.

Segun se nos manifiesta por personas que nos merecen entero crédito, parece que en el Ayuntamiento
de Castro Caldelas se ha repartido
el azufre, que dió la provincia á los
agricultores pobres, entre determinadas personas acomodadas de aquel
distrito, contraviniendo de lleno las
disposiciones dictadas sobre el particular por el Sr Gobernador y Junta
provincial del azufrado.

Tambien se nos ha dicho que en la parroquia de Cudeiro, Alcaldia de Canedo, ha sucedido lo mismo; y que en Mende, pueblo enclavado en el Ayuntamiento de esta capital, hay una persona que recibió azufre de la provincia estos dos últimos años, sin tener viñas en qué emplearlo, y solo con el objeto de comerciar con lo que recibe grátis.

Si estos hechos son exactos pues de su exactitud no respondemos, por mas que nos inclinemos à creerlos

- llamamos muy particularmente la atención de la superior autoridad civil de la provincia, para que aplique á sus autores los castigos convenientes

Con las copiosas lluvias que cayeron dias pasados presentan muy buen aspecto nuestros campos, habiendo renacido entre los agricultores la esperanza de una cosecha regular de cereales.

Los viñedos tambien ofrecen abundantes frutos, y nos prometemos que á virtud del azufrado y del favorable temporal que reina, la cosecha de vino será tambien regular.

El Eco de Lille dice lo siguiente:

«Esta mañana, una piedra procedente de las canteras del Oise, perteneciente á una de las casas que se demuelen en la plaza mayor, se ha partido al caer, y los albañ les se han llenado de estrañeza al hallar en su parte interior un niño petrificado. Las formas del cuerpo están perfectamente conservadas; se halla estendido sobre la piedra en actitud de dormir; una de sus piernas está ligeramente abollada; la otra es una pierna de madera que ha adquirido tambien la dureza de la piedra.

Al querer remover este pequeño enerpo inerte, se ha notado que estaba adherido á la piedra, sobre la que se halla como sirviendo de pedestal; una especie de semento formado por la humedad del aire y las concretaciones mineralógicas, hacian del cadaver del niño y de la piedra una materia homogénea é inseparable..

En los primeros dias de junio marchan á Francia los duques de Tetuan. Despues de pasar el mes de junio en Paris, se proponen visitar la Bélgica y la Holanda, yeudo luego á Alemania, dende permanecerán el tiempo necesario para la curación de la señora duquesa.

Las personas mas notables de la Habana habian sentido vivamente la venida del general Gaset à la Peninsula. El dia de su salida de aquella capital, fué despedido por muchas de ellas, recibiendo inequivocas muestras del aprecio y simpatias que alli deja.

El 15 se abrió al servicio público el ferro-carril de Bilbao á Haro. Muchas pesonas de aquella poblacion hicieron el viaje de ida y vuelta con la mayor rapidéz examinando la via y todas sus obras que están perfectamente acabadas.

Se está construyendo en Madrid un nuevo muelle para los viajeros de la linea de Zaragoza. Este muelle se hace sobre el terreno que ocupa el jardinillo interior de la estacion del Mediterráneo y tendrá sus salas de descanso separadas de las de Alicante y Andalucia. Segun noticias se compondrá de un solo cuerpo con un gran cobertizo y servirá para la llegada y salida de los trenes, aproximándose los wagones que emprendan el viaje de Aragon por la izquierda y los que lleguen á Madrid por la derecha, segun se practica en la mayor parte de los ferro-carriles de Alemania.

Ha tenido lugar un duelo en Strasburgo entre el conde de Scheleinitz, ministro de la casa real de Prusia y el coronel Loen, enviado militar cerca de la corte de las Tullerias. Mr. Leon ha recibido un balazo en el pecho y peligra su vida. Este duelo ha conmovido mucho al cuerpo diplomático.

Dicen de Constantinopla que la vuelta del sultan ha sido celebrada con magnificas fiestas. Los cristianos de Pera se han distinguido particularmente por sus iluminaciones y demostraciones. El sultan ha dado gracias por medio de un chattimperial, á sus ministros yá la poblacion, por la cordial acogida que ha recibido manifestando de nuevo su deseo de acrecentar el bienestar y la prosperidad de todos sus súbditos indístintamente.

Ha fallecido en Milan el poeta italiano Teoboldo Cicconi, á la edad de 36 años. La literatura italiana pierde con él uno de sus mas reputados representantes. Teobaldo Cicconi pertenecia á la emigracion veneciana.

El dia 8 vió la luz pública en París el poema épico que con el título de la «Franciada» ha escrito Mr. Vinnet, de la Academia francesa. El poema va precedido de un prólogo de Mr. Julio Janin.

Una carta de Constantinopla de fecha 29 del pasado, anuncia que el Sultan acaba de llegar á los Bardanelos y se proponia visitar todos los fuertes del Estrecho y la ciudad de Gallipoli, entrando el 2 de mayo en la capital, donde se le preparaba una recepcion magnifica. Para dar una prueba de particular estimacion al virey de Egipto, el sultan ha firmado á bordo del buque que le conducia, un firman confiriendo á la princesa madre del Virey la gran condecoracion de la órden del Osmanich. Es la primera vez que entre los musulmanes se concede tal distincion á una mujer.

Escriben de San Petersburgo que se han presentado al Emperador nuevos mensajes de fidelidad, entre otros uno de los cosacos del Don, que ofrecen armar á su costa 60,000 hombres, en caso necesario.

Se ha dispuesto que se traigan à esta corte, con destino à la Escuela práctica de artillería, 5 cañones rayados de à 8 centimetros cortos; que se envienotros 5 à Segovia, 14 à Santoña y otros tantos at fuerte de San Felipe del Ferrol.

El Ateneo artístico y literario de Reus ha circulado una comunicacion anunciando que está aprobado el reglamento, y que por consiguiente queda instalada aquella sociedad.

Ha sido nombrado Director de la Biblioteca de Barcelona el conocido escritor Don Gregorio Romero Lañarraga, antigno empleado de la Biblioteca nacional.

Del Faro de Asturias tomamos la siguiente noticia:

Nos escriben del Concejo de Colunga dándonos cuenta de un envenenamiento ocurrido en el lugar de Luces, y de su eficaz curación por el cirujano D. Ramon Alonso. La victima fué un niño de dos años y medio, mordido al parecer en el campo o huerta de su casa por un escorpion, vivora o animal parecido. Tenia en una pierna tres gotitas de sangre, como de picadura de alfiler y á lo largo de ella y muslo correspondiente una mancha negra como de estensión de un duro y muchas como de dos realitos, (asi dice la carta). La cura sué verificada haciendo sobre la piel lastimada varias profundas incisiones, à cada una de las que fué aplicada una ventosa; seguidamente se administró al niño un vomipurgante que obrò à los cuatro minutos, de tal suerte que el paciente insensible hasta entonces, comenzó á volver en si, diòsele entonces una taza de manzan lla y despues otra de caldo, quedando muy sosegado; propinósele luego caldo

de pollo y agua fresca con vinagre, viéndose la criatura fuera de peligro à las veinte y cuatro horas. Al parecerotros casos análogos han obtenido igual resultado por medio de tan sencilla curacion; apresurándonos por lo tanto à dar esta noticia al público, por los efectos que podia surtir.

Signe el entusiasmo para derribar las murallas de San Sebastian: muchos jornaleros se presentan para trabajar gratúitamente, y varias personas de buena posicion acuden á las obras y trabajan por entretenimiento.

El Ayuntamiento de Badajóz, ha acordado emplear en el alumbrado público de la poblacion, el aceite min-ral: una comision de su seno está estudiando los medios de ilevar á cabo en seguida tan ventajoso acuerdo.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 24. Exposicion y Real decreto del 22, modificando el número 17 del Arancel de bonorarios de los Registradores que acompaña á la ley Hipotecaria.

—Competencia entre el Gobernador de la provincia de la Coruña y el Juez de primera instancia de Ferrol por un interdicto contra Tomás Cobelo de San Julian de Lamas Ayuntamiento de San Saturnino, por haber pasado con carro y bueyes por la esquina de levante de una finca de propiedad de Tomás Monráz.

Mouríz.

—Pleito ante el Consejo de Estado en priamera y única instancia entre D. Juan Magaña y Pinteño, de Molina, y la Administracion general, sobre confirmacion ó revocacion de la Real órden de 29 de noviembre de 1860, por la que se dispuso que entregaran á Magaña las fincas procedentes del beneficio de Lucainena que remató en 1843.

—Recurso de casacion ante el Supremo Tribunal de Justicia por Doña Escolástica Lopez, viuda de D. Joaquin Campás y Chauvet con Doña Pascuala Campás, sobre que se la declare con derecho de viudedad en ciertos bienes.

-Otro por D. Eurique Solano con D. Simon Barneche y su muger Doña Joaquina Gomez, sobre nulidad de la venta de dos casas.

Idem del 25. Competencia entre el Gobernador civil de la Habana y el Alcalde Mayor de Colon- por demanda interpuesta contra la empresa del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas, á fin de que, en cumplimiento de un contrato verbal solemnemente clausulado, pagase á varios sugetos ciertas cantidades estipuladas por el valor de los terrenos de su propiedad ocupados por dicha empresa.

— Real órden del 11: autorizacion bajo

-Real órden del 11: autorizacion bajo las condiciones que se expresan, para regar ciertas hectáreas de la debesa de Trigo Muñoz, sita en la provincia de Avila, con las aguas del rio Voltoya.

Idem del 26. Exposicion y Real decreto del 25 para la creacion y nombramiento de una comision que forme un proyecto de etiqueta y que fije el ceremonial de los actos interiores y exteriores de la Córte y Real familia.

Dos decretos de la misma fecha, nombrando en uno Director general de Correos á Don Mario de la Escosura, y en otro. Director general de Establecimientos Penales á Don Antonio Mena y Zorrilla.

—Competencia entre el Gobernador de la provincia de Santander y el Juez de 1ª insti de Ramales, sobre poscsion de pastos para los ganados y la de las leñas grano y hoja de los montes radicantes en los términos y juris diccion de Riva.

—Pleito ante el Consejo de Estado en primera y única instancia entre el representante de la Diputacion provincial de Oviedo y el duque de Riánzares D. Agustin Fernando Muñoz y Sanchez, como subrogado en los derechos y obligaciones de la empresa contructora del camino carbonero de Sama de Langreo á Gijon.

Boletin oficial del 28. Real orden de 29 de abril, para que no se de curso á las instancias que promuevan los Jefes del ejército en solicitud de ingreso en el ramo de Estadítica, sin sus respectivas hojas de servicio.

—Otra de 11 de mayo: resolucion de tres puntos consultados por varios Rogistradores de la Propiedad. -Otra de 8 del mismo, declarando sus-pensa la inscripcion en las listas de pretendientes à plazas ordinarias del Colegio Na-

val Militar.

Otra de 21 de abril, sobre los requisitos que deben llenar las aspirantes al ingreso en el euerpo de Estado Mayor del Ejer-

Idem del 30. Realis decretos de 25 de mayo: cesantias y nombramientos de varios Gobernadores de provincia.

-Resolviendo la competencia entre el Gobernador de la provincia de la Coruña y el Juez de primera instancia de Carballo para procesar al Alcalde de la villa de Malpica.

—Circular del Gobernador de esta provin-

cia D. Francisco Javier Camuño, baciendo

entrega del Gobierno de la misma.

Real órden de 24 de abril último, declarando que el premio de 2,000 reales que concede la ley de quintas, solo corresponde á los mozos que ingresan en el servicio por efecto del sorteo.

-Otra de 8 de mayo, dictando reglas para la formación de los expedientes sobre reparacion y ensanche de los establecimien tos provinciales y municipales de Beneficencia, á que acompaña una instruccion.

Boletin eclesiástico del 23. Sobre el actual estado de las Misiones españolas del Tunkin en Cochinchina.

-Nuevo instituto religioso introducido en Barcelona, con el título de Hermanitas de

-Ingreso de dos señoritas de 18 años en el monasterio de San Salvador de Ferreira obispado de Lugo y del órden Cisterciense, único en Galicia.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 26. El «Constitucionel» de hoy dice que la conducta observada por los hombres afiliados á los antiguos partidos hará que cesen intrigas subterraneas, las euales dan lugar á influencias administrativas, alterando así el principio del gobierno popular.
Berlin 25. Corre el rumor de que las
Cámaras prusianas serán disueltas.

Paris 26. El «Moniteur» de hoy hace constar que las cuestiones entre el Brasil y la laglaterra no han recibido solucion to-

Constantinopla 25. Se teme el desembarco de partidarios napolitanos en Albani.

Una escuadra italiana cruza cerea de aque-

Turbulencias provocadas por agentes grie-

Las autoridades ruens han cortado las co-

municaciones telegráficas con Turquía. Varsovia 25. Papeles dejados por Mimizewski (el reductor del periódico de esta recientemente asesinado) han beasionado pri-siones y pesquisas domiciliarias. San Petersburgo 25. El Diario de esta

publica las respuestas dadas por el principe Gortschakoff á las notas de Holanda, Dinamarca y Portugal relativas á Polonia. Londres 25.-Nueva-York 15. El general

confederado, Stonewal Jakson, ha muerto de resultas de sus heridas.

Los federalas, á las órdenes de Graut, han derrotado á los confederados cerca de Jackson. Las pérdidas de los primeros han sido grandes: las de los veneidos inmensas, dejando además en poder del enemigo mas de 500

Paris 25. Se esperan del 27 al 29 notiticias de Puebla, y se cree que, segun ellas scan, influyan en un sentido ú otro en las elecciones que se verificarán el domingo.

Italia. Leemos en el Diritto: • Tenemos el mayor placer en anunciar las signientes buenas noticias de la salud del general Garibaldi, llegadas de Caprera con fecha 15 del corriente:

«El General prosigue mejorando. La he-rida viene de dia en dia á una rápida curacion; el pus segregado en 24 horas, apenas baña las puntas de las hilas que todavia meten á la herida. El General se pasea todo el dia con muleta. Sa estado general es ex-

VARIEDADES.

LUCRECIO.

¿ Te acuerdas de aquella niña alegre, vivaracha, rubia como un angel, hermosa y delicada? ¿ De aquella Julia, de quien decias que era la inocencia personificada? Ya no existe, amigo mio. La tisis, esa cruel enfermedad tornó en cardenos lirios aquellos labios de carmin y aquellas megillas de aurora; apagó los suspiros de su corazon de virgen, y dejó sumida à su triste madre en el mayor desconsuelo.

Luis, su falso prometido, ha presengos entre los skorflotas de la isla de Candia. | ciado esta escena con la mayor indife-

embrutece, ha hecho de este joven el hombre mas cinico del mundo: ya no siente ni se conmueve su alma: salieron ciertos tus pronósticos, Lucrecio.

· Pobre Salia ! decian las gentes que se agrupaban à la puerta de su casa para acompañar su cadaver al cementerio. Era de noche y bastante fria por cierto; à la incierta luz que proyectaban las m ribundas hachas, se destacaban en la galeria de la casa inmediata dos cabezas inmóviles: eran Luis y Elona; de vez en cuando se hablaban al oido y cambiaban cierta mirada de inteligencia.

Cuatro hombres conducian en sus hombros el afand forrado de seda azul con franjas plateadas; algunos jóvenes caminaban silenciosos con la frente inclinada, rindiendo un tributo de dolor à la malograda belleza; otros fijaban su vista en los balcones y ventanas, buscando una sonrisa ó una mirada; y la mayor parte, agenos à todo lo que pasaba à su lado, murmuraban animada y satiricamente, haciendo inicnos comentarios á la muerte de la infortunada Julia: la banda de música tocaba una marcha fánebre, y la comitiva se alejaba de la casa mortuoria. A medida que caminábamos, sentia abrir las ventanas y aparecian curiosos grupos para criticar irreverentemente la falta de suntuosidad en aquella ceremonia.

El demonio de la vanidad, amigo mio, no abandona al hombre hasta la tumba. Así, pues, cuando hay entierro en esta poblacion, si (como dicen) es de lujo, verás un lucido acompañamiento, porque la vanidad lo acoge con benevolencia; pero si es modesto, si los recursos de desgraciada familia son escasos, entonces, querido Lucrecio, ni ann casi se encuentra quien lleve las cintas (costumbre que á la verdad es bastante ridicula y que à nada conduce): los amigos del difunto se averguenzan de asistir à sus funerales, porque alli se refleja la pobreza y abandonado de todos es conducido al cementerio.

Sin embargo, el entierro de Julia, aunque no de los mas suntuosos, tampoco era de los mas pobres. Lo que se criticaba á mis espaldas era la hora extrana en que se le daba sepultura. .; Por qué, decian, no habia de ser á las doce

rencia: una criminal pasion que le de la manana con toda pompa y ostontacion? al fin es el último obsequio que puede hacerla su madre. Al oir semejantes cosas, estuve para prorrumpir en improperios contra aquella estúpida canalla; pero mi acreditada prudencia me contuvo.

Llegamos à la puerta del cementerio, y todos o la mayor parte se volvieron desde allí en animada conversacion y algazara: se aproximaba la hora del Teatro, y aquella noche se representaba por primera vez en esta capital El estreno de un artista.

Y Jalia?

Julia, tendida en su atand, desaparecia para siempre del mundo, ostentando la corona de la virginidad que mas tarde habia de hermosear su frente en los palacios de la eterna vida. Arrojaron un puñado de tierra sobre su cuerpo y nada mas: todo concluyera.

Cuando ya nadie quedaba en el cementerio, me retiré con el corazon oprimido; y al pasar por delante de la casa de la difunta, vi algunas gentes que subian à consolar a la infortunada madre: la pobre señora estaba mas muerta que viva; pero esa barbara costumbre de nuestros dias la hacia, mal de su grado, presidir aquella escena de duelo: cada cual decia las sandeces que se le ocurrian para conso-

«Señora, todos hemos de morir.» «Senora, consuélese usted, porque al fin no tiene remedio . Esto se me figuraba un sarcasmo: justamente, aquella triste madre se desconsolaba por lo mismo que comprendia no haber remedio para su desgracia; si lo hubiera, estaria tranquila.

Al reparar en mi, sus ojos se Henaron de lágrimas: entonces me aproxime à ella, y conmovido por su dolor la dije: ·Llorad, señora, que habeis perdido para siempre un tesoro inapreciable en vuestra querida Julia. . . .

Ha pasado ya bastante tiempo, y todo se olvidó: el dolor de aquella madre era una mentira: trata aun de engañar al mundo con su refinada hipocresia; pero los sentimientos de su corazon están corrompidos, y se entrega desenfrenadamente à la locura.

ADAN ROJEL.

-94-

venganza por una sentencia que parecia una cobardia desde el momento que no daba por resultado la muerte, murmuraron, se agitaron y se amontonaron tumultuosamente alrededor del tribunal: y reuniendo las piedras y los huesos del cementerio, los tiraron al tablado contra el cardenal, el obispo y los doctores.

- Miserables sacerdotes facciosos, haceis traicion al Rey. Pero los jueces para escapar de aquella granizada de piedras y para atravesar con seguridad por medio de aquella muchedumbre, decian à los mas furiosos:

-Estad tranquilos, que ya la buscaremos por otro lado. Juana se asombraba mas que de la muerte, del odio de aquel pueblo à quien amaba tanto.

Entró de nuevo en el castillo, perseguida per las vociferaciones de la muchedumbre. Volvió à encontrar los hierros, los lazos y los ultrajes de sus enemigos.

-Los asuntos de nuestro Rey van mal, dijo el comandante del castillo; Warwick, la joven no será quemada.

VII.

La quitaron durante su sueño los vestidos de mujer, que se habia puesto en señal de obediencia sobre el tablado, y se la obligó á tomar el traje de hombre que estaba al lado de su cama. Apenas hubo revestido por necesidad este traje, que querian significase el crimen y la obstinacion, cuando se llamó al obispo para que la sorprendiese en reincidencia. El obispo la reprendió crudemente por su recaida despues de su abjuracion.

El inquisidor y el obispo de Beauvais, intimidados en los últimos momentos por el clamor popular, que comenzaba à compadecerse de la inocente, parecian calmarse y contentarse con la condena del arrepentimiento y la prision en lugar de la muerte. Hicieron la última tentativa para obtener una apariencia de denegacion en la victima, pensando de este modo satisfacer á un tiempo al pueblo que reclamaba indulgencia, y á los ingleses que pedian el castigo.

Sacaron à Juana enferma y débil de las tinieblas de su prision, donde languidecia hacia cuatro meses, para atormentarla en público. Erigieron dos cadalsos en el cementerio de Saint-Ouen, detrás de la basilica de este nombre. El cardenal de Winchester representaba el poder real de los ingleses en Francia; Cauchon representaba el servilismo ambicioso, vendiendo á su pais por titulos y honores; los jueces, el clero, los doctores, los asesores, los predicadores de la Universidad representaban la legalidad al servicio de la fuerza; estaban sentados sobre el cadalso.

Juana, encadenada de pies y manos, sujeta á un poste por la cintura, rodeada de notarios, prontos á escribir lo que dijera, y de ministros del tormento armados de sus instrumentos de dolor, prontos á arrancarla las debilidades ó gritos de la naturaleza, y el verdugo con su carreta á la vista, pronto á llevarse su cadaver mutilado, estaban enfrente del otro tablado.

Un pueblo inmenso, supersticioso, admirado de aquellos aparatos, indeciso entre el respeto á las autoridades hace poeos dias, una persona de calidad entraba por frente á uno de los fielatos de la capital, embozado en su capa, y llevando en las faldas de la camisa convenientemente cosidas en forma de costal, gran cantidad de huevos.

El guarda que habia sido avisado, arremetió con unos cuantos boleos en el vientre y las posaderas al decidido e femigo de las aduanas interiores (que no son otra cosa los ficlatos), y nuestro hombre empezó á destilar en abundancia hueves batidos por delante y por detrás.

Sabemos que acto cont nuo, el hombretortilla se fué apresnradamente à su casa para favar sus pantalones en secreto; y que durante esta operación murmuraba entre dientes: «¡viva la libertad del tráfico!»

Perennec. Estaba Don Cirilo en ma esquina-velando á su preciosa Carolina, -y llegando á su lado D. Tadeo-entre dientes le dijo-bien te veo.-¡Qué miras? respondióle el estafermo;--mas valiera que vieses un buen cuerno.

Anéedota. El Conde de Grammot que murió en 1707 à los 86 años, ocultaba cuidadosamente su edad. Asistiendo un dia à la mesa de Luis XIV con un potentado de Sendiner, preguntôle à éste el Rey, cuâl era la edad que podia tener el Conde.

—Señor, respondió aquel, yo tengo 83 años y Mr. de Grammot debe tener otros tantos, puesto que hemos estudiado inutos.

-Este señor se engaña, respondió el Grammot, porque ni él ni yó hemos estudiado nunca.

Los dias de Aurora Mañana es tu dia Aurora.—Te mandaré un tulipán...—No estoy por flores ahora.... —Pues ¿qué quiere V. señora?—Adornos

Quevedo. Enamorado andaba de cierta doncella nuestro célebre Quevedo, y aunque puso en juego todos los recursos de su aguda imaginación para llegar á hablarla, nunca pudo lograrlo; pues como decia la doncella, la puerta de su casa se cerraba al Ave Maria. Pero Quevedo que no cedia en su empeño, llegó á saber que despues del Ave Maria un fraile visitaba á la doncella, é indignado entonces por tal preferencia, expresó su enojo escribiendo en el muro de la casa la siguiente redondilla:

Sabed, pues, señora mia, que ofende al decoro vuestro cerrar al Ave Maria para abrar al Padre nuestro.

Pero el fraile, que no era lerdo y picaba un tantico de poéta, comprendió la alusion, y tomó el desquite escribiendo al pie de aquella redondilla esta otra:

Conviene al decoro nuestro cerrar al Ave Maria, Para abrir al Padre nuestro que dá el pan de cada dia.

Por todo lo no firmado El Secretario de la Redaccion, Alejandro Quereizaeta:

Editor responsable: R GOMEZ BEDOYA.

Orense Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

SECCION DE ANUNCIOS.

CEEVA

importante à los labradores.

Por recomendacion de la Junta de Agricultura de esta provincia y para facilitar à los labradores à un precio moderado la flor de azufre, azufre en polvo y azufre cañon que necesiten emplear para curar sus viñedos de la enfermedad del Oidium, se acaba de establecer un gran depósito de éstastres sustancias en los almacenes del Sr. Labarta, propietario, agricultor, individuo de la Junta permanente de azufrado de esta provincia y el primero que introdujo y propagó este remedio en el pais contra aquella enfermedad.

Precios corrientes y al contado.

Se hacen rebajas propercionales à la importancia de los pedidos que excedan de 1.000 reales.

En dicho establecimiento se darán gratúitamente á los consumidores las explicaciones necesarias para el mas ventajoso empleo de estas sustancias sobre los viñedos y modes de elaborar los vinos azufrados.

Granja del Puente mayor de Orense.

A voluntad de su dueño se vende la granja titulada Torrebella, á dos kilómetros de la ciudad de Ponte-vedra y sobre la carretera que vá de ésta á la de Orense.

Tiene de sembradura de 54 à 56 ferrados, compuestos de vinedo para mas de 20 pipas de vino del mejor que se coje en el pais, excelentes pomares de las mejores frutas, porcion de naranjos, un hermoso palomar lleno de palomas, tiene los formales de la casa por haber sido incendiada, tiene otra contígua con un hermoso lagar, agua para regar

mayor parte de su terreno, las mejores vistas sobre este hermoso pais y la ría de Marin, de la que dista poco mas de un kilómetro, está bien amurallada y sin pension ni señorio alguno.

Como anexas à esta hermosa quinta se venden tambien una robleda que le está unida de 8 ferrados y medio, con 200 robles y castaños poco mas ó menos nuevos y viejos; un pinar nuevo de 10 años que tendrá como unos 6,500 pinos aproximadamente; otro pinar de 30 años titulado Monte Selo, cabida 4 ferrados y tendrá unos 5,000 pinos entre nuevos y viejos.

Todos estos bienes radican en la parroquia de Mourente.

En Orense dará razon el Comandante D. Ramon Maria Vaamonde, que vive en la Puerta de Aire.

A VISO A LOS AGRICULTORES.

En la calle del Progreso de esta ciudad núm. 45, acaba de establecerse un depósito de azufre para el viñedo y se vende al por mayor y menor y al contado, à los precios siguientes:

En el comercio calle del Institute núm. 16, darán razon.

Se vende la casa sita en la calle del Patin Viejo, hoy de D. Juan de Austrian.º 9. En la misma infomarán.

-92-

civiles y religiosas, el temor del extranjero, el horror de la supuesta hechicera y la piedad hácia la jóven, cuya belleza se hacia mas interesante á la sombra de la muerte, temblaba en la plaza y en las casas. Un predicador célebre en aquel tiempo, Guillermo Erard, apostrofaba á Juana de Arco, y se esforzaba en traerla á una retractacion de sus errores y á la sumision completa de lo que decidiera ta iglesia acerca del derecho de los dos competidores.

¡Oh noble casa de Francia! esclamó creyendo esforzar así sus argumentos por una invocacion patética à la
raza de los Valois; ¡oh noble casa de Francia, que fué
siempre protectora de la fé! ¿cómo es que te has pervertido hasta el extremo de unirte à una heresiarca cismàtiea? Sí; à tí, Juana, es à quien hablo, añadió lanzándola
una mirada, à tí es à quien digo que tu Rey es cismàtico
y herege.

Juana que hasta entonces habia escuehado en silencio y con humildad las injurias que solo hacian relacion à sa persona, no pudo soportar que se ultrajara à su delfin.

-A fé mia, señor, exclamó interrumpiendo al predicador, juro que es el cristiano mas noble de todos los cristianos, el que mas ama la fé y la iglesia, y que no escierto lo que decis.

-- Hacedla callar, gritó el obispo de Beauvais.

Los ugieres la impusieron silencio.

Entonces el obispo la leyó un modelo de retractacion, exhortàndola à que se conformase con él.

-Quiero someterme al Papa, dijo Juana.

-93-

-El Papa está muy lejos, dijo el obispo.

-Pues bien, ¡que sea quemada! grito el predicador.

Los ugieres, el verdugo, el paeblo que la rodeaba, la rogaban que firmase un acto de sumision à la iglesia, que no era mas que una retractacion de sus ignorancias ante Dios, sin perjudicar en lo mas minimo à su causa y à sus sentimientos ante los hombres.

-Pues bien firmare, dijo ella.

A estas palabras se oyó en la muchedumbre un grau clamor de consuelo. El obispo de Beauvais preguntó à Winchester qué debia hacer.

Era lo mismo que concederla la vida. En tanto que los cortesanos de Winchester se quejaban del obispo de Beauvais en el tablado, suponiendo que favorecia à la acusada, y en tanto que el obispo los desmentia con cólera, se acercó à Juana un secretario, y la presentó la pluma para firmar la retractación que no podia leer. La pobre jóven se avergonzó y sonrió de su propia ignorancia, rodando torpemente la pluma en su mano que tan bien manejaba la espada. Trazó bajo la dirección del ugier un circulo y en medio una cruz, signo simbólico de su martírio. Despues la leyeron la sentencia de perdon, que la condenaba à pasar el resto de su vida en prision, para llorar sus pecados con el pan del dolor y el agua de la angustia.

A estas palabras, los partidarios del reinado inglés y los soldados de esta causa, engañados en su esperanza de